H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial cor fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desdasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. No mbre del solicitante, Domi dilo del solicitante (Únicamente persona física), Superficie del predio en ML. (rampa), número de operación o recibo.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

Oficio: No. DOOTSM/SRYGU/8800/2019 Asunto: Autorización de Construcción de Rampa Villahermosa, Tabasco, a 24 de Octubre de 2019

Propletarios Presente

En atención a su solicitud con folio núm. 23834 recibida el día 23 de Octubre de 2019, mediante el cual solicita autorización para la Construcción de Rampa de 2.40 ML. al frente del predio de su propiedad ubicada en

al respecto

comunico a usted lo siguiente:

Que estando facultada la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales por el artículo 7 y 10 fracción XIII de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, artículo 84 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículos 1, 2, 3, 9, y 22 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro. Previo pago de los derechos de fecha 23 de Octubre de correspondientes según recibo número 2019 emitido por la Dirección de Finanzas Municipal. Autoriza la Construcción de la Rampa solicitada en el domicilio antes señalado, quedando la presente condicionada a cumplir con las siguientes indicaciones:

- Los daños a la vía pública, deberán ser reparados de inmediato por usted, tanto en calidad como en cantidad.
- Los daños a intereses de terceros serán responsabilidad de usted.
- No deberá depositar materiales de construcción, ni productos de la rampa en la vía pública.
- 4. Deberá prever el libre tránsito peatonal, así como colocar los señalamientos necesarios para la seguridad de los mismos.
- La rampa deberá ser realizada de acuerdo al croquis que se anexa.





«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

Oficio: No. DOOTSM/SRYGU/8800/2019 Asunto: Autorización de Construcción de Rampa Villahermosa, Tabasco, a 24 de Octubre de 2019

- 6. El no cumplir con estas recomendaciones le hará acreedor a la sanción correspondiente.
- 7. Esta autorización tiene vigencia de 60 días naturales a partir de la fecha de expedición.
- 8. La presente autorización se expide con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusiva para el propósito que se expresa, por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, cualquier falsedad, dolo o error y el no cumplir con las indicaciones antes mencionadas será motivo de cancelación y aplicación de las sanciones correspondientes conforme a la normatividad en la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

or

Autorizó

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar

M. ATUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Arq. Jorge Lais Lorenzo Gómez Jefe de Proyectos

s Vázquez Mosqueda Arg. Oscar de Je Subdirector de Regulación y Gestión Urbana

C.c.p.- Lic. Julissa Morales Ruiz.- Jefe del Depto. Insp. Urbana de la DOOTSM. Presente C.c.p.- Expediente/Archivo. I'AAFA/A'OJVM/A'JLLG/gaql.



H. Ayuntamiento Constitucional de Centro Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Subdirección de Regulación y Gestión Urbana

de fecha 06 de Diciembre de 2019. <u>SOLICITUD: Nombre del solicitante, Domicilio del solicitante (Únicamente persona fisica), Firma, R.F.C. (persona fisica), Número de celular y/o particular (no institucional/empresarial).</u>

APLICA PARA CONSTRUCCION DE RAMPA: Nombre del solicitante, Domicilio del solicitante (Únicamente persona fisica), Firma, Número de cuenta predial, número oficial, código postal, superficie en ML.

AUTORIZACIONES EN LA VÍA PUBLICA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 23 DE OCTUBRE DE	FOLIO: 23834
OBRA SOLICITADA: O OCUPACIÓN DE LA VÍA F	PUBLICA O RUPTURA DE PAVIMENTO Ó CONSTRUCCIÓN DE RAMPA
SOLICITUD: O NUEVO INGRES	SO O REVALIDACIÓN
SOLICITANTE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DOMICILIO: COLONIA O FRACCIONAMIENTO:	REF.C.: MUNICIPIO: TEL:
APLICA PAR	A RUPTURA DE PAVIMENTO
DATOS DEL PREDIO PROPIETARIO:	
PROPIETARIO:	FIRMA:
CALLE:	NUMERO OFICIAL.
COL. O FRACC.:CTA. PRE	DIAL: RUSTICO: URBANO: C. P.:
	OVARILLA OTAPIAL OTROS, ESPECIFICAR: ORDENAMIENTO TERRITORIAL SERVICIOS MUNICIPALES
0.80 T0010 M	O2 DÍAS O3 DÍAS 2 3 OCT 2019 ABOULALON Y GESTION URBANA ESTA ALLA A LINICA
APLICA PA	ARA CONSTRUCCIÓN DE RAMPA
UBICACIÓN DE LA RAMPA PROPIETARIO: CALLE: COL. O FRACC.: METROS LINEALES DE LA RAMPA: REQUISITOS:	Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con
COPIA DE LA BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE DE PAGO CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA RAMPA	fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desdasificación de la información, así





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 30 de Junio de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/3472/2020

ASUNTO:

Enviando versión pública y carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/0021/2020 de fecha 06 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de "Licencias de Anuncios (16 Autorizaciones)"; "Fusión de Predios (2 Autorizaciones)"; "Licencias de Construcción (33 Autorizaciones)"; "Permisos de Construcción (24 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio menor de 105 M2. (2 Autorizaciones)"; "Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (3 autorizaciones)"; "Régimen de Propiedad (7 Autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (131 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio (26 Autorizaciones); "Terminación de Obra (24 Autorizaciones) correspondientes al Cuarto Trimestre 2019", la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Ing. Yonathan de la Rosa May Reviso

Zoila de Dios Segura Elaboro

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento c.c.p..- Archivo/Expediente.





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Fecha: 29 de Junio de 2020 Acta de Sesión Extraordinaria: CT/305/2019

Respecto a la versión pública de "Licencias de Anuncios (16 Autorizaciones)"; "Fusión de Predios (2 Autorizaciones)"; "Licencias de Construcción (33 Autorizaciones)"; "Permisos de Construcción (24 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio menor de 105 M2. (2 Autorizaciones)"; "Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (3 autorizaciones)"; "Régimen de Propiedad (7 Autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (131 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio (26 Autorizaciones); "Terminación de Obra (24 Autorizaciones) correspondientes al Cuarto Trimestre 2019", y tomando en cuenta los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los Artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública. "Licencias de Anuncios"
- III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:
 - Licencia de Anuncios (16 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Número de recibo
 - Hoja de Solicitud: Nombre del contacto, Número de celular. Datos de la escritura: número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, número de inscripción, Datos del predio: nombre del propietario, número de cuenta predial.

Páginas que la conforman: 32 (anverso)

> <u>Fusión de predios (2 autorizaciones)</u> documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Formato: Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de partida, Folio real, Número de cuenta predial, Colindancias con personas físicas.
- Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 8 (anverso)

- Licencia de Construcción (33 autorizaciones) documento al cual se le deberá testar el dato siguiente:
 - Datos de Escritura: Número de inscripción, Número de predio, Número de folio, Número de volumen, Número de registro de planos, Número de cuenta catastral, Nombre del propietario, Número de recibo de operación, Superficie M2, Número del D.R.O., Número de C.D.A., Número de C.S.E., Número de S.I.X.
 - Hoja de Solicitud: Datos del Solicitante: Nombre de persona física, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono.
 - Datos del predio: Nombre del Propietario, Domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código postal.
 - Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, Fecha de inscripción, Superficie M2.
 - Formato: Datos de escritura: número de inscripción, número de predio, número de folio, Número de volumen, Cuenta Predial, Propietario, ubicación del predio, Número de recibo de operación, superficie M2.
 - Hoja de Solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C.,
 Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta Predial, Firma,
 Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción,
 Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de
 volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 66 (anverso)





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Permisos de Construcción (24 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Datos de la escritura: número de inscripción, número de predio, Número de folio, Número de volumen, Cuenta predial, Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación, superficie M2.
 Hoja de solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 54 (anverso)

- Subdivisiones de predio menor de 195 M2. (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física: Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
 - Formato Persona moral: Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman: 8 (anverso)





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (3 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física: Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación.
 - Persona moral: Número de recibo, metros lineales, número de cuenta predial, firma de persona que recibe.
 - Hoja de solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono, ubicación del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 12 (anverso)

- Autorización de régimen de propiedad (7 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física. Pág. 1 Nombre del Propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de recibo de operación Medidas y colindancias con personas físicas. Pág. 2, Certificado de libertad de gravamen, propietarios, Folio real, Superficie M2, fecha y recibo oficial, Número de escritura, Colindancias, Superficie M2, Pág. 3 Colindancias, Propietarios, ubicación del predio, numero de clave de elector y registro óptico, Pág. 4 tabla uso de suelo, Sup. M2, Tabla de áreas privativas por departamento, medidas y colindancias áreas privativas, Sup. M2, Pág. 5, Medidas y colindancias áreas comunes, Sup. M2, Pág. 6, Tabla de áreas comunes, Sup. M2, Ubicación del predio.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Tipo de condominio, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 88 (anverso)

- Constancias de Regularización (131 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, Cuenta predial, Número de recibo de operación.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal.





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Numero de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2, Nombre y Firma del solicitante.

Páginas que la conforman: 393 (anverso)

- Subdivisiones de predios (26 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física: Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
 - Formato Persona moral: Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman: 104 (anverso)

- Autorizaciones de Terminación de Obra (24 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona moral: Número de D.R.O., Número de cuenta predial, número de recibo.
 - Hoja de solicitud: Número de D.R.O., Número de corresponsable.
 - Formato: Persona Física: Propietario, Número de D.R.O., Ubicación del predio, Superficie M2, ml cuenta predial, Número de recibo.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, R.F.C. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Número oficial, C.P., Número de D.R.O., Número de correspondable.





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Páginas que la conforman: 48 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Firma de quien clasifica

DE CENTRO 2018 2921 FR

Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número de acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019